Contrato Abierto N° 008

Entre el **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO -PROYECTO APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PARAGUAY**, domiciliada en Capitán Pedro Villamayor y Nicolas Billof, , República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **MEDES JUSTO MENDOZA VEGA**, **con Cédula de Identidad N° 821.109**, denominada en delante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma La Empresa **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L**, domiciliada en Avda. Luis Maria Argaña y Bruno Guggiari, República del Paraguay, representada para este acto por **CLAUDIA MARIA KENT DE ESCOBAR** con **Cédula de Identidad N° 935.342**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**PROVISION DE SERVICIO GASTRONOMICO Y CEREMONIAL**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"PROVISION DE SERVICIO GASTRONOMICO Y CEREMONIAL" – ID N° 269.123

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;

(c) La oferta del Proveedor;

(d) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN DE PROYECTO EQUIPO DE APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PARAGUAY CONVENIO MIC-UE DO-ALA 2007/19-401

Alimentos y Servicios S.R.L. R.U.C. 80022202-4

Medes Justo Mendoza Vega
Director del Proyecto

Año	T.P.	Prog	Sub Prog	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Depart	Monto
2014	3	002	00	03	280	30	302	99	26.620.364
2014	3	002	00	03	280	10	1	99	3.379.636

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 269.123

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 09/2104 **"PROVISION DE SERVICIO GASTRONOMICO Y CEREMONIAL** convocado por el Proyecto Apoyo a la INTEGRACION ECONOMICA DEL PARAGUAY dependiente del Ministerio de Industria y Comercio. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 157/2014**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Carne vacuna asada 1° porciones por personas	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	65.000	65.000
2	Carne de ave (pollo) asada de 1ra porciones por persona	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	65.000	65.000
3	Carne de pescado asada de 1ra porciones por persona	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	65.000	65.000
4	Carne de cerdo asada de 1ra porciones por persona	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	65.000	65.000
5	Ensalada variadas porciones por persona	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	18.000	18.000
6	Bocaditos típicos como entrada diez bocaditos por	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	300.000	300.000

EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PARAGUAY

Medes Justo Mendoza
Director del Proyecto

Alimentos y Servicios S.R.L.
R.U.C. 80022252-4

	persona varios (bandeja de 100 unidades)						
7	Buffet de pastas por persona (incluido pan)	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	50.000	50.000
8	Buffet comida caliente por persona (incluido pan)	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	68.000	68.000
9	Buffet comida fría por persona (incluido pan)	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	68.000	68.000
10	Sopa paraguaya (bandeja grande 50x30cm)	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	110.000	110.000
11	Chipa Guazú (bandeja grande de 50x30cm)	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	110.000	110.000
12	Provisión de Bocaditos salados varios (bandeja de 100 unidades)	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	300.000	300.000
13	Provisión de bocaditos salados al horno varios (bandeja de 100 unidades)	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	300.000	300.000
14	Provisión de bocaditos dulces varios (piononos, alfajorcitos, hojaldre, croissant de hojaldre, cañoncitos rellenos con dulce de leche, medialuna de dulce de leche, medialuna de dulce de guayaba, tartaletitas dulces varias, bombitas de coco, palmeritas, pastafrolitas, arrolladitos con relleno, cañoncitos de dulce de leche con cobertura de chocolate, masitas dulces con cremas) (bandeja de 100 unidades)	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	200.000	200.000
15	Provisión de Torta por kilo	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	65.000	65.000

EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTO APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PARAGUAY

Medes Justo Mendoza
Director del Proyecto

Alimentos y Servicios S.R.L.
R.U.C. 80022202-4

16	Provisión de postres individuales. Ensalada de frutas, etc. porciones por persona	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	15.000	15.000
17	Frutas naturales de estación	EVENTO	NACIONAL	EVENTO	1	45.000	45.000
18	Budín porciones por persona	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	15.000	15.000
19	Mousse de chocolate, limón, durazno, frutilla porciones por persona	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	15.000	15.000
20	Pavé de chocolate, coco, dulce de leche, frutilla, durazno porciones por persona	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	15.000	15.000
21	Flan porciones por persona	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	15.000	15.000
22	Postres tradiciones porciones por persona	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	15.000	15.000
23	Helados porciones por persona	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	20.000	20.000
24	Panes tipo felipitos	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	7.500	7.500
25	Panes tipo tortuguita	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	30.000	30.000
26	Grissines	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	20.000	20.000
27	Panificados Tipo Baguette	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	8.000	8.000
28	Palitos	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	20.000	20.000
29	Gaseosas Surtidas de 2 litros	PARESA	NACIONAL	EVENTO	1	13.000	13.000
30	Gaseosa normal de 500 ml	PARESA	NACIONAL	BOTELLA	1	6.000	6.000
31	Gaseosa dietética de 500 ml	PARESA	NACIONAL	BOTELLA	1	6.000	6.000

EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTO APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PARAGUAY
CONVENIO MIC-UE DCI-ALA/2007/...

Mario Justo Mendoza
Director del Proyecto

Alimentos y Servicios S.R.L
R.U.C. 80022202-4

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO | UNIÓN EUROPEA | AIEP | GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

32	Jugo Natural (naranja, durazno, frutilla y otros) por 1 litro	PARESA	NACIONAL	BOTELLA	1	25.000	25.000
33	Café negro 2 Litros (servido de cafetera eléctrica con capacidad de 2 litros hasta 8 litros)	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	JARRA	1	48.000	48.000
34	Cocido Negro 2 litros (servido de cafetera eléctrica con capacidad de 2 litros hasta 8 litros)	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	48.000	48.000
35	Leche entera 2 litro (servido de cafetera eléctrica con capacidad de 2 litros hasta 8 litros)	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	EVENTO	1	48.000	48.000
36	Agua mineral con gas de 500ml	SELTZ	NACIONAL	EVENTO	1	4.500	4.500
37	Agua mineral sin gas de 500 ml	SELTZ	NACIONAL	BOTELLA	1	4.500	4.500
38	Agua mineral sin gas de 2 litros	SELTZ	NACIONAL	BOTELLA	1	8.000	8.000
39	Café molido por kilo	MAYO	NACIONAL	BOTELLA	1	65.000	65.000
40	Café soluble granulado en envase de 200g	NORTE	NACIONAL	PAQUETE	1	45.000	45.000
41	Yerba Mate compuesta por 500 grs	CAMPESINO	NACIONAL	PAQUETE	1	16.000	16.000
42	Azúcar blanca (paquete de 500gr)	AZPA	NACIONAL	PAQUETE	1	6.000	6.000
43	Edulcorante de 250ml	KAADUL	NACIONAL	PAQUETE	1	18.000	18.000
44	Chipitas por 1 kilo	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	FRASCO	1	65.000	65.000
45	Leche descremada 2 litro (servido de cafetera eléctrica con capacidad de 2 litros hasta 8 litros)	FABRICACION PROPIA	NACIONAL	PAQUETE	1	48.000	48.000
46	Hielo en cubo de 3k	NEVADO	NACIONAL	EVENTO	1	15.000	15.000
47	Servicio de Mozo	EVENTO	NACIONAL	BOLSA	1	165.000	165.000
48	Servicio de Asador	EVENTO	NACIONAL	EVENTO	1	50.000	50.000

EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PARAGUAY CONVENIO MIC-UE DCI-ALA/2007/19-481

Medes Justo Mendoza
Coordinador Proyecto

Alimentos y Servicios S.R.L
R.U.C. 80025202-4

49	Provisión de mesa redonda para 8 personas	EVENTO	NACIONAL	EVENTO	1	22.000	22.000
50	Tablón de 2,40cm	EVENTO	NACIONAL	EVENTO	1	22.000	22.000
51	Mesitas de apoyo (altas de 0.80 y de diámetro de 0.60)	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	10.000	10.000
52	Sillas de plástico	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	4.000	4.000
53	Sillas metálicas con forro completo	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	11.000	11.000
54	Mantel para tablón	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	35.000	35.000
55	Mantel para mesa redonda	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	35.000	35.000
56	Pollerón para tablón	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	45.000	45.000
57	Cubre mantel	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	35.000	35.000
58	Servilletas de tela	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	3.000	3.000
59	Manteles para mesitas de apoyo	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	15.000	15.000
60	Bandeja para mozo	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	9.500	9.500
61	Provisión de cubiertos (tenedor, cuchillo, cuchara y cucharita para postre)	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	7.000	7.000
62	Tasitas con platitos para café	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	2.500	2.500
63	Platos para comidas (playos y hondos)	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	2.500	2.500
64	Provisión de vasos de vidrio	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	2.500	2.500
65	Provisión de copas para bebidas varias	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	2.500	2.500
66	Vasos de plástico rígido transparente de 200 cc en tiras de 100 unidades	OTR	NACIONAL	UNIDAD	1	50.000	50.000
67	Provisión de conservadora de litros	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	15.000	15.000

EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PROYECTO APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PARAGUAY CONVENIO DCI-ALA/2007/19-401

Medes Justo Mendoza
Representante Legal del Proyecto

Alimentos y Servicios S.R.L.
R.U.C. 80022202-4

68	Provisión de champanera	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	9.500	9.500
69	Provisión de bandeja para mozo	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	9.500	9.500
70	Provisión de carpas (carpas impermeables para 12 personas como mínimo)	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	50.000	50.000
71	Servicio de iluminación (sistema de servicios de luces e iluminación, 1 consola de 12 canales de dimmer, parmiles, torres de iluminación)	EVENTO	NACIONAL	UNIDAD	1	60.000	60.000
TOTALES							**3.251.000**

El monto mínimo es Gs. 15.000.000.- (Guaraníes quince millones), monto máximo es Gs. 30.000.000.- (Guaraníes Treinta millones)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta 31/12/2014 a partir de la firma del mismo.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Capitán Pedro Villamayor y Nicolas Billof y Teófilo del Puerto.

Justo Mendoza
Director de Proyecto

Alimentos y Servicios S.R.L.
R.U.C. 80022202-4

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **la Administración del Proyecto Apoyo a la Integración Económica del Paraguay- MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PROYECTO APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PARAGUAY
CONTRATO N° 2014/2007/19-481

Alejandro Justo Mendoza
Coordinador del Proyecto

Alimentos y Servicios S.R.L.
R.U.C. 80022202-4

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay el día 16 de diciembre del 2014.

MEDES JUSTO MENDOZA
Director del Proyecto

CLAUDIA KENT DE ESCOBAR
Alimentos y Servicios S.R.L.

Alimentos y Servicios S.R.L.
R.U.C. 80022202-4